

Del diario de un misántropo

Viernes.—Yo no se por qué la vida a veces, llega con sus rumores hasta el reino interior de mi espíritu; y, me envuelve en seducciones amables, sugerentes, plácidas, como brindándome su panorama, como floreciéndome el camino para el retorno, para la vuelta a la vorágine, a la confusión, al alocaamiento de todo. Más yo me resisto y comulgo con mis tristezas en la soledad de los crepúsculos que he sabido amar tanto por el simbolismo que hay en ellos de que todo caduca en la vida.... Y sigo en mi apartamento sin más deseos que los de vivir una vida nueva, sana, pletórica de bondades, de conciencias rectas, de almas grandes, de espíritus selectos. Mi vida es un libro: lo prologó la lejana ingenuidad de la niñez, lo escribió triste y trágicamente el destino en los días que se fueron sucediendo... y hoy lo epiloga la resignación forzosa del que no supo a tiempo aprovechar las lecciones y del que se tornara incrédulo en la Fé, la Esperanza, la Caridad...

Sábado.—Un alegre repiqueteo de campanas, del templo vecino, me ha despertado hoy de mi sueño, de un sueño sereno y voluptuoso que disipara el hastio del día anterior. Una flecha de sol que ha penetrado por la ventana que da al jardín, ha sido como un regalo espiritual puesto que me ha tornado optimista, benévolo. Y hoy al asomarme a la ventana, el paisaje me ha sonreído amable; azul intenso el horizonte; verde oscuro el jardín; clarísimo y argentino el rumor de la fuente; todo parece en acorde tácito para redimirme, para insinuarme otra vez en la senda de las cosas del mundo. Y en el diario desfile de personajes, los políticos me han parecido abnegados y patriotas, los hombres mediocres seres superiores, los mercantilistas hombres de bienandanza, los amantes infinitamente sinceros y los artistas supremamente excelosos. ¡Y he entonado un canto a la vida, un canto de resurrección en medio de un vigoroso desconsuelo!...

Domingo.—Y como empiezo a vivir, y como creo en la existencia de maestros, he querido ser artista viendo la vaga e imprecisa línea del horizonte desde las playas, he deseado confundirme en la política del país porque creo en la elocuencia y rectitud de los hombres que aman a la patria; he ansiado adquirir cátedra de mercantilista para practicar la Caridad que Dios enseña; he sentido en mi corazón el primer estremecimiento de amor hacia la dama aristocrática y bondadosa que ama sin anhelar joyas ni posiciones frívolas...

Lunes.—La mañana está triste y húmeda; se me antoja una mujer que llora, que se arrepiente de haber gozado, de haber hecho jugar en sus labios una sonrisa en sus labios una sonrisa amable para el «caballero de sus pensamientos». Y me he vuelto a aburrir, y me ha invadido un misantropismo profundo. Amor... ¿por qué te has ido? Ilusión... ¿por qué te marchastes? Belleza... Arre. Bondad. Bienandanza... ¿dónde estais...? ¿Acaso murieron...? ¡Por eso yo amo tanto los crepúsculos!...

CARLOS PÉREZ CÁNEPA.

La Cofradía del Cristo de la Humildad y Paciencia

En período de organización para los próximos cultos de la presente Cuaresma, se halla la incansable Junta de Gobierno de dicha Cofradía, con objeto de buscar la mayor brillantez en honor de su Milagroso Titular.

Ha sido invitado atentamente para el panegirico de la función principal y para los sermones del solemne Triduo, el elocuentísimo orador sagrado Muy Ilustre Sr. Dr. D. Calixto Paniagua y

Huecas, canónigo de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

La Cofradía, aun a costa de grandes esfuerzos, ha querido encargar de los sermones al citado elocuente orador, en la seguridad de que con la fácil dición de palabra y según quedó demostrado en los ejercicios de oposiciones en la canongía que disfruta llevará al ánimo de los fieles la santa misión que la Junta espera del prestigio de dicho sacerdote.

El altar del Titular será exornado con delicado gusto, habiéndose encargado a un artista gaditano un proyecto de alumbrado eléctrico que lucirá en las expresadas solemnidades.

Tendremos a nuestros lectores al tanto de los detalles que lleguen a nosotros, limitándonos por el momento a manifestar que los expresados cultos se celebrarán en la semana próxima.

Cumplimentaron ayer al Ilmo. Sr. Obispo el R. P. Prior de los Agustinos Fray Blas Barrios Vicente y D. Eduardo Ruiz López, por la Cofradía de la Humildad y Paciencia de Ntro. Señor Jesucristo.

Fuera de concurso

¿Quién debe ser el alcalde de Cádiz? Como buen ignorante no puedo prescindir de decir algo, pero fuera de concurso y sin opción a premio.

Vistas las indicaciones de los ilustrados colaboradores de este periódico, respecto a las condiciones que debiera reunir nuestro alcalde, busco en los nombres que se publican a diario, uno para elegirlo, y aunque todos son respetables y personas de toda consideración, solo hallo un nombre, *D. Manuel Fernández Pujol*, que es laborioso, inteligente, enérgico, con vida propia e independiente, y lo menos político de los que forman el Municipio.

¿Atinaré en la designación? Pues además la daría de Secretario-particular un redactor de diario local, cuyo nombre no me es dado revelar, por motivos de delicadeza y porque la excesiva modestia del designado no lo permitiría.

FRANCH.

Sociedad de Camareros, Cocineros, Reposteros Y SIMILARES

El día 27 del corriente, a las doce y media, celebrará Junta general ordinaria esta Sociedad.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los socios, a quienes rogamos su puntual asistencia, por tener que tratar de asuntos de bastante interés para esta colectividad.

La Directiva.

Notas de Instrucción

Don Rufino Oporto, manifiesta que los servicios interinos, obran en los antecedentes de la Sección de Sevilla.

Ha remitido la hoja de servicios para su certificación la maestra de Olvera dona Elisa Molinero.

Reclaman contra el escalafón de 1917 los maestros siguientes:

Señores Martínez, Fernández, Valle, y señora Muñoz, de Jerez.

Señora Cambiazo, de Benaocaz.

Señores Martínez y Arcos, de Sanlúcar.

Señor Peñalver, de Puerto de Santa María.

Señores Ramos y Ruiz, de Trebujena.

Remiten los presupuestos los señores Fatou, de Ubrique; Valencia, de Medina; señora Soriano de Los Barrios, y señor Arcos, de Sanlúcar.

También han cumplimentado el servicio de la justificación de cuentas del cuarto trimestre los señores Jiménez, de

Setenil; Valencia, de Medida, y la señora Candón, de la misma localidad.

Los señores Bernal, Pérez y Alvarez, manifiestan que no pueden aceptar las vacantes ofrecidas por las Secciones de Granada y Almería para cubrir las en propiedad.

Suscrita por don Antonio Lagares y otros señores maestros de Jerez, presentan instancia para cursar a la superioridad reclamando gratificación de adultos correspondiente a Diciembre de 1918.

Se ha remitido a los alcaldes de Castellar, Jimena, La Línea, Los Barrios y San Roque los presupuestos aprobados para que se sirvan entregarlos a los maestros respectivos.

Al señor Alcalde de esta capital se le remite copia certificada del inventario de la escuela de niños número 3.

Desde hoy se expendirá en los principales establecimientos de esta plaza, el exquisito jabón «Blanco primera» y «Verde primera» de la Fábrica de Villamartin, Sucesores de Jaime Lannes.

Se utiliza este jabón por su calidad y economía.

No hay adulteración como en otros. A las señoras, buenas administradoras, se las recomienda muy especialmente este jabón, porque hallarán en él a más de su inmejorable calidad, una economía grande en el consumo y en la duración de las ropas que con él se lavan.

Nuestros concursos

¿Quién debe ser Alcalde de Cádiz?

Como tenemos el firme propósito de que el hermoso reloj extraplano, de plata, marca C. Larder, que ofrecimos como premio del concurso anterior, llegue a manos de nuestros lectores, y aquel certamen quedó desierto, publicamos hoy las bases del nuevo, que es más sencillito, y por lo tanto, nos hace esperar que será un hecho la adjudicación.

Podrán tomar parte en este concurso todos aquellos suscriptores y lectores de nuestro periódico que lo deseen, en viendo cuantas soluciones estimen convenientes, con la sola condición de acompañar a cada una cinco cupones correlativos, del uno al cinco.

Estos cupones se publicarán diariamente, y su numeración, como decimos, será correlativa del 1 al 5, y llegando a este número, volveremos al 1.

El concurso quedará cerrado el día 15 de Marzo próximo, a las doce en punto de la noche, hasta cuya fecha se admiten soluciones en nuestra Redacción.

Cada cinco cupones correlativos dan derecho a poder emitir voto a favor de uno de los 38 señores que han de constituir el Ayuntamiento en 1.º de Abril próximo.

Todos los señores concursantes que hayan emitido su voto a favor de la persona que obtenga mayoría en este concurso, entrarán en un sorteo, que se verificará con las formalidades debidas, en lugar y fecha que oportunamente publicaremos, y al que resulte agraciado le haremos entrega del premio.

Fijense bien los lectores que no se trata de averiguar quien va a ser el Alcalde de Cádiz el primero de Abril, sino quien debiera serlo, a juicio de los votantes.

Las soluciones deberán venir redactadas en la siguiente forma:

D. (fulano de tal) que habita (tal punto) calle de (tal) número (tantos) opina que debiera ser Alcalde de Cádiz (don Fulano de tal).

(Firma y fecha).

Lista de Sres. Concejales que constituirán el nuevo Ayuntamiento de Cádiz, y a favor de los cuales se puede votar:

diz, y a favor de los cuales se puede votar:

Don Manuel García Noguero.

• Eladio García Misol.

• Manuel Bernal y Bernal.

• Manuel Fernández Pujol.

• Francisco Fernández Abad.

• Blas Andreu Gómez.

• Joaquín Camacho Rodríguez.

• Ramon Rey Lucero.

• Manuel Fernández Hurtado.

• Enrique Cabello.

• Manuel Soto Gómez.

• Manuel Alvarez Rodríguez.

• Ramon Consuegra Lacal.

• Luis Duarte Lacave.

• Domingo Vidal.

• Angel Puga Molina.

• Antonio Millán.

• Amado García Bourlié.

• Manuel López González.

• Francisco Clotet Miranda.

• Enrique Muñoz Beato.

Señor Marqués de la Vega de Sagra.

Don Juan Reina Iglesia-Velarde.

• Arturo Gallego Martínez.

• José M.ª Marzán y de Pineda.

• Amós Quintana Bustillo.

• Simón Esquivel.

• Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez.

• José María Molina.

• Francisco Mateo Paredes.

• Mauricio Merino Rui-Wamba.

• Manuel Fuente Brea.

• Ildelfonso Fuente Noriega.

• Francisco Fuente Villarrica.

• Manuel Freire Buján.

• José Abella Bellido.

• Pedro Lacave de la Rocha.

• Antonio Treviño.

La Información

Cupón núm.

5

Segundo Concurso

¿Quién debe ser el Alcalde de Cádiz?

Los Estudiantes

ASUNTO TERMINADO

Esta mañana a las once visitaron a Gobernador civil el presidente del Centro Escolar y uno de los alumnos ofendidos, personándose también en el despacho del señor Molina los dos guardias que motivaron la protesta de los estudiantes.

Por todos los reunidos se dieron explicaciones de lo sucedido, las que atentamente escuchó el señor Molina, quedando el asunto resuelto de modo satisfactorio para todos.

Se nos ruega hagamos constar, y así nos lo manifestó una Comisión de estudiantes que anoche tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción, que no pidieron en su visita de ayer al señor Molina la destitución de los guardias, como dijimos en nuestra reseña de la manifestación de ayer, sino que se les impusiese un correctivo adecuado a su proceder, que bien pudiera ser el traslado o cosa semejante.

Celebramos que el asunto se haya resuelto satisfactoriamente, quedando el prestigio de todos en el lugar que corresponde.

Clases, traducciones, correspondencias de inglés y alemán por profesor competente. Aceptaría cargo oficinas. Sacramento 28, 1.º—Cádiz.

Venereo-Sífilis Dr. A. LALLEMAND Zaragoza, 18.—Consultas de una a tres.

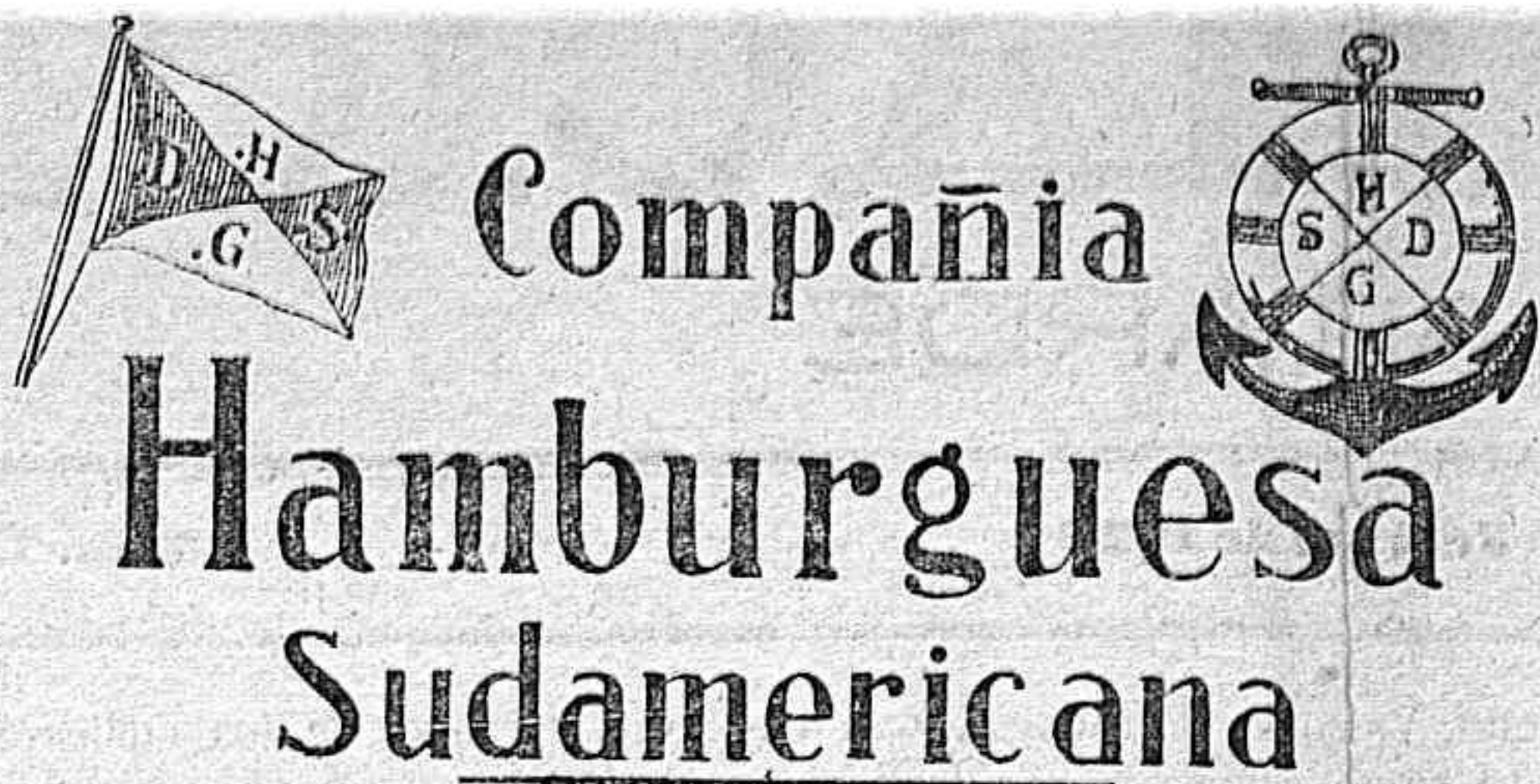
Todos los días: De 5 y 30 a 7 y 30 y de 10 a 12, funciones de Variedades.—Casino, Billar, Tresillo, espléndido jardín

VEÁNSE DETALLES EN PROGRAMAS

KURSAAL GADITANO

LÓPEZ Y CORRALES

Esta casa se complace en anticipar a su distinguida clientela que acaba de recibir un extenso surtido en calzados para señoras y niñas, con especialidad en las clases de charol, terciopelo, antilope, cabritilla, etcétera.



Compañía
Hamburguesa Sudamericana
(Hamburg-Sudamerikanische, D. G.)
PARA BUENOS AIRES
EL VAPOR
AUSTRALIC

Saldrá de Cádiz el 29 de Febrero de 1920.

Informarán sus consignatarios, **Hijos de Evelio Láinez**.—Ahumada 6.

Vida mundana

En los repartos de Diplomas celebrados en la Escuela de Comercio de Cádiz, los ha obtenido el ilustrado joven D. Julián Moratalla, en las siguientes asignaturas:

Primer curso de inglés y primero y segundo de francés, matrículas de honor.

Por la honrosa calificación felicitamos al entendido joven, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a su señor padre, abuelos y profesores.

Hoy jueves y mañana viernes no habrá función en el teatro Principal, para la transformación del teatro para el circo.

El sábado debutará la compañía, en la que figuran entre otros:

Los seis Andreces, acróbatas.
Trio Morandi Olímpicos.
Trio Ricardo, ecuestres americanos.
Los clowns Bobi, Nolo, Pío y Ginzarito.

El gran charlot Ribet en el trapezio volante y otros que publicaremos mañana con el completo de la lista.

Ha obtenido plaza en el Cuerpo de Correos, aprobando lucidamente el tercero y último ejercicio de oposición, D. Victorino Rubio, hijo del capitán retirado de la Guardia civil D. Juan, y alumno de la Academia Civico-Militar, hace pocos meses establecida en esta plaza por los distinguidos oficiales del referido Cuerpo señores Salas, Aguiar y Jiménez, a quienes felicitamos por este primer éxito que obtienen, como asimismo al nuevo oficial y a su familia.

Mañana vienes 27 de Febrero y en los viernes sucesivos durante la Cuaresma, tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las cuatro y media de la tarde, el Santo Ejercicio del Via-Crucis solemne, con cánticos y sermón del Evangelio del día que predicará el señor cura.

Esta mañana a las diez y con lucido acompañamiento, se efectuó el sepelio del cadáver de nuestro estimado vecino y amigo D. Rafael Gilardón Téllez (q. s. g. g.), padre del ilustrado médico del mismo nombre y apellido; precedido de la Cruz parroquial, en rito de 2.ª clase de la Catedral Vieja, mesa de posa, severo carro fúnebre de 1.ª clase (urna), donde iba encerrado el lujoso féretro.

Componían el duelo el Director espiritual del finado, D. José Cervera, presbítero, y los señores doctores en Medicina y Cirugía D. Ramón Ventín y don Enrique Díaz Martínez, etc.

Cerraba la comitiva fúnebre doce coches de alquiler, mas dos con mantas, crespones y faroles encendidos, y el particular de D. Ramón Ventín.

A su viuda D.ª María Mallorfi, hijo D. Rafael, hermanos D. Angel y doña Carmen (ausente) y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame.

Celebran mañana sus días D. Baldo-

mero Rodríguez Moreno, D. Baldomero Domínguez y su hijo.
Les deseamos felicidades.

En el exprés marcharon hoy los siguientes viajeros:

A Madrid, doña Carmen Valentín, que fué despedida por la profesora de esta Normal doña Carmen de Elorza y su bella hermana Pepita.

Para la corte también, don Genaro Galarza y don Roberto Gálvez y señora, quienes fueron despedidos por don Leonardo Rodrigo Lavín y señora.

A Sevilla, don Juan Pérez, don José Gálvez y don Pedro Gómez.

A Jerez, el exdiputado don Francisco Pérez Asencio.

Al Puerto de Santa María, don Ignacio Rovira.

Además marcharon numerosos pasajeros de los llegados esta mañana en el «Reina Victoria Eugenia».

PETRONIO.

Despacho de carnes
de Vaca, Ternera y cerdo

DE

Juan Vargas

Plaza de Abastos, 63 CADIZ
Servicio a domicilio—Peso garantizado
Abierto al público desde hoy

Vida Religiosa

SANTORAL
Día 27

La Lanza y los Clavos de Nuestro Señor Jesucristo.

Día 28

San Román.

CUARENTA HORAS

Día 27

En la iglesia de San Antonio.

Día 28

En la misma iglesia.

Vinos y Coñacs
PEDRO DOMEQ

Pedid Fino «LA INA»

Agente: HORACIO RODRIGUEZ
Duque de Tetuán, 25

Banco Hispano-Americano

Duque de Tetuán, 29

Negociamos el cupón Deuda Interior Exterior y Amortizable cuatro por ciento, vencimiento 1.º de Abril de 1920. Operaciones de Bolsa. Descuento y cobro de cupones. Custodia de valores gratuita cobrando solamente 1/8 0/0 sobre el importe de los cupones o dividendos. Compra y venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

Pedro Rodríguez e Hijos

Sanlúcar de Barrameda

EXCELENTES MANZANILLAS

ESPECIALIDADES

PASTORA - - - - - PERAL

Amontillado TIO RIO

COLUMELA, 34.-- CADIZ

En la Catedral

Hoy después de Prima, se cantó Vigilia y Misa por la dotación del Obispo que fué de esta dióccsis don Jaime Catalá.

Fuó oficiada por el Doctoral M. I. señor don Eugenio Domaica, ministrado por los beneficiados señores Zazurca y Galván.

Después de Nona fué la Misa Conventual de Feria cantada por el Capitular don Pedro Pérez Moreno asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por los beneficiados señores don Ildefonso Flores y don Ramón Molina.

Mañana después de Oraciones habrá sermón, que predicará el Magistral don Ignacio Navarro Canales.

Adame, Castro y Compañía
(S. en C.)

Fabricantes de Harinas

Abreu, 6.—CADIZ

Producción:

50.000 kilos en 24 horas

Hijos de Diego Mateo

Gran Empresa de Carruajes

Servicios de todas clases para

dentro y fuera de la población

PLAZA DE LA CONSTITUCION

POR TELÉFONO

(De la Agencia Deig. do Barreto.)^A

El día político

Un consejo en Palacio.—El gobierno satisfecho de la jornada de Cortes.—Preferencias.—¿Unión de los conservadores?

Madrid 26, 18

El Rey presidió esta mañana el Consejo en Palacio.

Duró desde las diez y media a las once y media y se abordaron en el mismo los temas de actualidad.

A la salida manifestó el señor Allendesalazar que en el discurso pronunciado examinó la situación interior y exterior.

Respecto a la primera se detuvo en examinar la marcha de los debates parlamentarios.

El ministro de Estado dió cuenta de un telegrama que ha recibido de Londres, notificándole había llegado el Infante don Jaime acompañado por el diplomático don Alfonso García Loygorri.

Según nos informaron en Gobernación había carencia de noticias.

En la Presidencia, el subsecretario también nos dió referencias del Consejo celebrado en Palacio.

Agregó que por el Rey se firmaron dos decretos.

Uno de ellos dando carácter nacional a la Asociación de Exploradores a propuesta del ministro de Instrucción pública.

Estuvo visitando en su despacho al señor Allendesalazar, una comisión de las provincias vascongadas presidida por el Sr. Dato.

Dijo por último que las impresiones recibidas de Francia dan cuenta de haberse estatuido como obligatorio el pasaporte que ha de visar el embajador francés.

Los ministros en sus conferencias con

los reporteros han manifestado que el Gobierno está satisfecho del resultado de la jornada parlamentaria de ayer, felicitándose de la marcha de los debates.

Opinan, que aceptada por el Congreso la fórmula del Gobierno, ahora ha de adquirir mayor celeridad la aprobación de los presupuestos, llegándose al fin a la tan deseada normalidad económica.

Los comentarios políticos del día han girado en derredor de la unión de los conservadores que se confía será un hecho en plazo breve.

También se aseguraba que el cambio observado en la actitud del señor Cierva obedecía a estos deseos que hizo públicos el señor Dato al aludido personaje en la conferencia celebrada.

Biblioteca Provincial

Servida por el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos.

Consulta pública GRATUITA de obras, de 9 a 14.

Emilio Portas y Compañía

OLONIALES, CEREALES, CHACINAS ACEITES,

HARINAS, CONSERVAS

Y OTROS ARTÍCULO

Abastecedores de los Vapores de la Compañía Trasatlántica

Duque de Ciudad Rodrigo, 6
CADIZ

Apartado núm. 18

Teléfono

BODAS

Hoy en la Parroquia de San José se ha celebrado el enlace de la bella señorita Concepción Cantoni con el distinguido joven don Manuel Mozo.

También se ha verificado en la tarde de hoy el enlace de don Fernando Coello García con la simpática señorita Vicenta Aoselló Rodríguez.

El acto se celebró en la Parroquia de San Antonio.

Marzán Hermanos (S. en C.)

Coloniales, Harinas y Cereales

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumeda 28 de 1 a 4.

Doctor Octavio Ramos Boix

Consultas Médico-Quirúrgica diaria de 2 a 5
Calle José del Toro, 19

Se vende maquinaria, mobiliario y herramientas para industria de cajas y envases de cartón.

Darán razón en las oficinas de LA INFORMACION.

Joaquín Camacho

ABOGADO

Sagasta, 70

Cádiz

TOURIST-BAR

Café-Restaurant—Los mejores artículos, la mejor cocina y el mejor sitio de Cádiz.

POR TELEFONO

Madrid 26, 18'40.

Declaraciones de Maestre

El rey ha recibido esta mañana en audiencia al Gobernador de Barcelona señor Maestre.

Dijo a los periodistas que les interrogaron, había ido a dar las gracias al rey por su nombramiento, toda vez que al marchar le dispensó D. Alfonso de cumplimentarle.

En la entrevista hubo un cambio de impresiones sobre la situación de Cataluña, demostrando el rey estar enterado perfectamente de lo que ocurre en Barcelona.

El Monarca ha prestado su aprobación a mi gestión, y dentro de mi insignificancia me es grato coincidir en el criterio del rey.

Consignó su opinión respecto al actual estado de Barcelona, que es optimista, considerándose resuelta la cuestión latente provisionalmente.

En Cataluña no se requiere una política de represión, sino de respeto a la autoridad.

Añadió que los sindicalistas aún no estaban extirpados radicalmente.

—¿Estará usted compenetrado con el general Weyler?—interrogó un colega.

—Sí—respondió el señor Maestre—; como lo estaba igual con el general Milans del Bosch.

Luego dijones que la acogida del rey le obligaba a ser prestando desde Cataluña el esfuerzo personal y que en el día de hoy sale para Madrid el señor Milans del Bosch.

Respecto al petardo de anoche quitó el señor Maestre toda importancia al asunto, pues estos atentados, por ser cosa frecuente, ya no causan sensación.

De Cataluña

Barcelona: La Federación patronal se ha reunido, cambiando impresiones sobre los aumentos de jornales que proyectan conceder al personal de las distintas industrias.

Dichos aumentos comenzarán a regir desde el mes de Mayo.

Un atentado

Roma: Dicen de Trieste que en Serría ha sido víctima de un atentado el príncipe Rosendo Pachich.

Un incendio

Zaragoza: Se ha declarado un incendio en una fábrica de legía establecida en la ribera del Ebro.

El fuego ha destruido por completo el edificio y las casas próximas.

Los soldados del Depósito de Semetales próximo a la fábrica contribuyeron a la localización.

En el taller de embalaje comenzó el fuego, valorándose las pérdidas totales en 40.000 pesetas.

BARRETO.

El vapor "Reina Victoria Eugenia"

Esta mañana llegó, procedente de Buenos Aires y escaías, el hermoso trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», atracando acto seguido al primer andén del muelle de su nombre.

Ha conducido dicho buque para este puerto importante cargamento, que durante todo el día de hoy ha estado aliando.

Además ha conducido para Cádiz 156 pasajeros y en tránsito 858.

También atracó en la dársena para tomar la carga y pasajeros para los puertos del Norte, el vapor «Santa Isabel», que zarpará esta tarde para Bilbao.

Después de las cinco siguió el «Victoria Eugenia» para Barcelona.

Vida marítima

Tomaron hoy entrada en este puerto: Vapor trasatlántico «Gádiz» que procede de Málaga y conduce para este puerto 7 pasajeros y 744 en tránsito.

Vapor español «Bizargui Mendi» de Nusva York con carga general.

Fueron despachados:

Vapor trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» con carga general y 858 pasajeros, para Barcelona.

Vapor idem «Cádiz» para Habana.

Idem idem «Santa Isabel» para Bilbao.

Salió el palleto «Huelva» con sal para Santos (Brasil).

Procedente de la mar llegó el cañonero «Laya», siguiendo para el Arsenal. Para el Estrecho zarpó a medio día el cañonero «Recalde».

Cádiz Football Club

Con este nombre se ha reorganizado en 6ª ta, un equipo que indiscutiblemente ha de llamar la atención de la afición, por estar formado con elementos de valla: jugadores veteranos unos y exjugadores del Español otros son sus organismos, que con gran entusiasmo y acierto han elegido presidente al distinguido sporman canario don Pedro García Talavera, al que felicitamos y deseamos que sus gestiones sean coronadas por el más lioujoso de los éxitos.

El principal fin que persigue este grupo de jóvenes, es demostrar a la afición en general que en Cádiz, en este rincón de Andalucía, existen aún, no solo entusiasmo, sino muchachos con dignidad y amor propio que procuran con ahínco poner de relieve una vez más, de que en esta capital se puede formar un equipo, como por ejemplo, el que nos ocupa, capaz de dejar el pabellón futbolístico gaditano a la altura que estuvo y que se merece, lo cual quedará demostrado muy en breve.

Para igual fecha quedará federado el «once» en cuestión y se enviará la nueva Junta Directiva del Club, pues el Cádiz F. C. consta como existente aún, por lo que no es necesario, según me informan, volver a legalizar la Sociedad, toda vez que el Reglamento y Estatutos, serán los mismos que regían en el primitivo Cádiz F. C., que tantas glorias conquistó a nuestra capital, a nuestra tierra natal, a nuestra patria chica.

Todo cuanto dicho queda, es lo que con un extraordinario entusiasmo me referían sus organizadores: que, cumpliendo con mi deber profesional, pedí autorización para publicar tan interesantes noticias futbolísticas, que en extremo agradarán a la afición gaditana, y como se me concedió el permiso, ahí tenéis queridos lectores esta aún incompleta información, que en ediciones próximas procuraré ir completando.

Cádiz sólo poseía un Club legalmente constituido y federado, el «Español», y la vida futbolística no puede existir como no se tenga frente un contrincante, y éste ha vuelto a salirle al encuentro; con él revive la afición, con él renace el entusiasmo, habrá sus competencias y de éstas gana el público.

El «Cádiz F. C.» de recuerdos gratos, según me dicen, tiene concertados diversos partidos para celebrarlos dentro y fuera de esta y estamos plenamente convencidos de que no harán mal papel, pues a juzgar por el afán y entusiasmo que animan a los muchachos del equipo, es indiscutible, como si dejáramos, de que la graciosa suerte les acompañará, correspondiendo así a los optimos deseos del «team».

Solo me resta agregar que me congratulo poder dar estas noticias, de alentar a ese grupo de entusiastas que mirando por el buen nombre de Cádiz procurarán dejarlo en mejor situación que hasta la hora actual lo ha dejado otros equipos locales y evitarán que la prensa de otras poblaciones den calificativos, que por regla general son desagradables, al Cádiz futbolístico, como ha ocurrido recientemente.

Me complazco en ser el primero en lanzar el primer hurra al «Cádiz F. C.»

Don X...

EL INCIDENTE Romanones-Milans

Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Santiago Alba, en el Congreso de los Diputados, el día 17 de Febrero de 1920,

El Sr. ALBA: Tenía el propósito de no intervenir en esta discusión, porque una de las firmas puestas al pie de la proposición que suscribe en primer término el Sr. Dato, es la mía. Creía yo que el hecho de haberla consignado, me excusaba de toda explicación. Notoriamente, mi firma en aquella es la adhesión más expresiva a su texto y a su finalidad. Aún pudiera decir que de nuestra parte la proposición no era necesaria en tal respecto, porque procuramos siempre acreditar la formalidad con que procedemos en la vida pública; y continuando en el banco azul el Sr. Ministro de Instrucción pública, es notorio que lo está porque ese Gobierno merece nuestra confianza, que, si no la tuviera, o el Sr. Ministro de Instrucción pública, en uso de su plena libertad, representaría exclusivamente sus propias convicciones, o el señor Ministro de Instrucción pública se habría reintegrado a estos escaños. Está ahí, porque el Gobierno cuenta con nuestro concurso; porque no se ha producido ningún hecho por virtud del cual, justificadamente, nosotros hayamos de retirar nuestra confianza a ese Gobierno; y, en cambio, se han derivado circunstancias que nos obligan, de una manera inexcusable, a proclamar nuestro apoyo al Gobierno y a practicar este apoyo por cima de cualquiera otra condición, de cualquier otro estímulo que pudiera movernos.

Pero la alusión reiterada del Sr. Layret, algunas, menos manifiestas, del Sr. Prieto, y lo que constituyó ya una demanda, verdaderamente ineludible de nuestra parte, no sólo por los términos en que la formulaba el Sr. Lerroux, sino por la singular autoridad de este digno diputado, me obliga a decir algunas palabras; siquiera no olvide aquella situación que acertadamente invocaba el señor Presidente del Consejo de Ministros, y que nos impone a todos una gran sobriedad en la frase, aun sin rendirnos a la fatiga justificada, ciertamente explicable, de la Cámara.

Y voy a producirme con una claridad, con una franqueza, que yo no quisiera que se confundiese por nadie con otro género de sentimientos. La malicia política; al pronunciar algunos nombres que inevitablemente habrá de pronunciar, es fácil que responda con sus comentarios a aquellos menudos estímulos que suelen influir y a ciertos resortes que acostumbran a actuar en la política española. Y así no faltará quien pretenda convertir el suceso en una de tantas manobras, más o menos deplorables, en una de tantas escenas, más o menos tristes, dentro de la gran familia liberal. Me adelanto a protestar contra tal injusticia.

La alusión del Sr. Lerroux, la del Sr. Layret, la del Sr. Prieto, las propias palabras del Sr. Conde de Romanones, se han referido esta tarde, no a una política social genérica, y de la cual nosotros no hemos renegado, en la cual convivimos con vosotros, en la cual son idénticos el sentimiento y la aspiración de todas las izquierdas republicanas y monárquicas, sino exclusivamente a una conducta de Gobierno que ha estado, por su nombre, en los labios del Sr. Presidente del Consejo de Ministros al decir: la política del Sr. Conde de Romanones. Y yo tengo que añadir que no hemos sentido vacilación alguna, delante de la situación creada a este Gobierno, en la permanencia dentro de él de nuestro digno correligionario el Sr. Ministro de Instrucción pública. Nosotros éramos y seguimos siendo extraños, por entero extraños, a esta dificultad que se ha producido entre el Gobierno y el Conde de Romanones. Somos extraños a su iniciación porque no admitimos ninguna solidaridad con la política social desarrollada en Barcelona por el Sr. Conde de Romanones y el Gobierno homogéneo que él presidía. Somos extraños al episodio actual, porque no tuvimos de él noticia sino cuando se planteó en el Congreso; y así podemos afirmar que no nos obliga ninguna solidaridad con la oportunidad y con la justificación del planteamiento de este pleito en los días que corren, hecho también por el Sr. Conde de Romanones. (Rumores.) ¿Por qué? Empezamos por decir que no cabe hablar (y así se deduce también de las palabras mismas del señor Conde de Romanones) de una política, la del Capitán general de Cataluña, y de otra política, la política del Gobierno Romanones. Porque el general Milans del Bosch era Capitán general de Cataluña cuando gobernaba el Sr. Conde de Romanones; y si el Capitán general de Cataluña no respondía a la política de aquel Gobierno, no debió serlo ni una hora, desde el momento mismo en que el Gobierno creyera que el Capitán general no interpretaba rectamente sus instrucciones y su significación.

No podemos tampoco suscribir tal distinción, porque cuando se habla, dentro de la ley, de parlamentar, de negociar, de comunicar con las representaciones obreras, de nuestra parte no ha de haber resistencias ni regateos, señores de la izquierda. Pero no olvidemos aquellas palabras, que apenas percibí la Cámara por el momento en que se dijeron, que tenían una singular autoridad, autoridad personal y autoridad de razón, dichas por el señor Maciá. Recordad que en una interrupción al señor Conde de Romanones, hablando éste de que reiterarían cien veces su política en relación con los Sindicatos, le dijo el Diputado catalán: «Pero metiéndolos antes en la cárcel». Yo delante de este hecho, ocurrido entonces en Barcelona, digo que siendo como es evidente, indiscutible, lo que proclamara esta tarde el señor Conde de Romanones, de que las autoridades gubernativas no pueden ni deben hacer otra cosa que responder a las instrucciones del Gobierno, he de preguntar por qué las autoridades gubernativas de Barcelona procedieron así, puesto que ellas fueron las que metieron en la cárcel a los sindicalistas. Si éstos no eran delincuentes, ni un solo momento pudieron tenerlos detenidos; y, si eran delincuentes, el Poder público no debió jamás ir a comunicar con ellos a la cárcel.

Y esta es toda la cuestión. Ella no tiene nada que ver, es notorio, con ninguna exquisita, de civilización ciudadana, ni tampoco, señores, con el problema fundamental y sustantivo de las relaciones entre el Poder público y las representaciones obreras; y cabe perfectamente que al referirse, como se ha referido el señor Presidente del Consejo de Ministros, a un acto determinado, a una política singular, a relaciones bien concretas, referidas a aquella época de Gobierno, nosotros no sintamos ningún escrúpulo en rechazar toda participación y en proclamar nuestra confianza en el actual Gobierno, para los fines concretos a que la proposición alcanza.

Y apenas voy a entrar en la segunda parte de la cuestión, o sea el planteamiento, la oportunidad de esta cuestión al desenvolverse episódicamente delante del Parlamento. Yo he de decir, con todos los respetos que sinceramente tributo al señor Conde de Romanones, y mucho más en su ausencia que en su presencia, pues que no se encuentra ahora en la Cámara, que todavía no se le grado hallar en mi ánimo una explicación completa al planteamiento de este incidente, en la ocasión y por los motivos y con la gravedad fulminante que se planteó.

Iniciado el debate el 19 de Noviembre, en la otra Cámara, el señor Doval habló eloquentemente con intervenciones distintas que hubieron de terminar—lo he compulsado hoy mismo—el día 26 de Noviembre. Y se dejó transcurrir por él y por sus amigos, todo el mes de Diciembre, y todo el mes de Enero; y hasta el día 5 de Febrero no se volvió sobre el asunto por el señor Doval en el Senado. Y cuando el señor Conde de Limpías leyó ciertos documentos, el señor Doval, per-

sona veraz y digna de mi respeto y de mi afecto, afirmó que aquellos documentos eran falsos en un gran parte y que siendo ellos así, no podían traerse a la Cámara. Luego, sobre tales documentos, con toda la gravedad que es notorio por las consecuencias que ha producido el caso, formuló su reclamación el señor Conde de Romanones, en el Congreso.

Y yo digo: pero ¿qué singular suceso es éste, en el que un Senador respetable afirma que unos documentos son falsos y el jefe de su agrupación política, fundado en parte de esos mismos documentos, hace una conminación al Gobierno por virtud de la cual tenía que producirse el relevo del capitán general de Cataluña, o una crisis ministerial, o las dos cosas a la vez? ¿Es esto a lo que se nos pide que nosotros nos asociemos? Pues yo digo lealmente que nosotros en tales condiciones no nos podemos asociar, y no puede haber ni ello extrañeza para nadie.

(Rumores.—El Sr. MOROTE: El Sr. Doval sólo negó la autenticidad de una carta que se atribuía a él; no la de los demás documentos.)

Tengo aquí el *Diario de Sesiones*, el señor Morote, porque soy hombre precavido. No voy a molestar a la Cámara con su lectura; lo que hago es invitar a todos los señores Diputados a que lean el *Diario de Sesiones del Senado* y en él verán cómo cinco o seis veces el señor Doval dice que los documentos a que aludo son falsos, que son una superchería y que no se puede ejercer ninguna acción sobre tales textos. Y aun con relación a alguno de esos documentos yo he recibido por correo, como habrán recibido otros señores Diputados, una fotografía de la carta que se declaraba supuesta e inexistente. Esa carta lleva la firma del señor Doval, la fotografía de la carta está aquí, y en presencia de tan indisputable documento, obrando en razón y en conciencia hay que imponerse una discreta reserva mientras no se nos den otras explicaciones.

(El señor Salvatella pronuncia palabras que no se perciben claramente.)

En cuanto al uso de documentos en las Cámaras, yo no suscribo ni una teoría ni otra: ni la de los que dicen que pueden y deben usarse, ni la de los que condenan el uso de este género de testimonios. Lo que digo es que yo aludí aquí, en una ocasión, a cierto suceso en relación con las Juntas de defensa, y el general Luque, ejercitando su derecho, sin protesta mía, leyó en la otra Cámara todo un conjunto de documentos, tan confidenciales, tan reservados y tan de gobierno como aquellos cuya lectura después se ha querido aquí rechazar.

(Muy bien, muy bien.)

Y ahora ya muy pocas palabras. Yo creo que puedo dirigirlas de una manera especial a mi amigo el señor Lerroux, por lo mismo que S. S. se ha distinguido entre los hombres de la extrema izquierda, no sólo por un gran sentido gubernamental, sino por un manifiesto entusiasmo por las instituciones militares. Yo os digo a todos, señores de la izquierda: ¿por qué esa insistencia en combatir un día y otro las instituciones militares? ¿Por qué hemos de ser tan benévolo con todas las colectividades nacionales, con la magistratura, con los empleados, con el clero, hasta con los estudantes, y en cuanto se presenta un fenómeno deplorable, pero propio de los tiempos, que se refiere a las instituciones militares, parece que es una obligación del sentido democrático, excederse en la censura y exagerar la oposición?

(Fuertes rumores.)

Yo os digo, y no me molestan ni las interrupciones ni esos rumores, sin duda de aquellos que olvidaron lo que ya dije aquí otra tarde cuando se planteó la cuestión de las Juntas de defensa, que estoy convencido de que en España no podremos prevalecer con nuestras ideas radicales, ni podremos realizar la transformación jurídica y social que hay que realizar en el país, donde tan débiles son todas las organizaciones colectivas ciudadanas para luchar con la rutina, con el privilegio, con tantos intereses creados, sin el concurso efusivo de las colectividades armadas, y en esas colectividades, tomado como querai, yo he encontrado muchas veces, respondiendo a su historia, un gran amor a la libertad y un evidente culto a la justicia. (El señor Castrovido: Eso está bien; pero me gusta mucho más cuando lo dice el señor Cierva.)

Yo prefiero, señor Castrovido, por el contrario, no que la adulación, pero sí que el sentimiento de justicia, respecto del Ejército, no se vincule en las organizaciones de las derechas. Muy meditada, muy reflexivamente, creyendo que con ello presto un servicio a mi país, he dicho lo que acabo de decir. Desde luego me doy cuenta de cuán fácil es oponer a mis palabras ciertos comentarios, que consisten en creer que aquí todo se hace por despreciables móviles, por bajos apetitos; pero yo estoy sirviendo a España, y acaso no la sirva nunca tanto como poniendo en riesgo una parte de la popularidad a que hemos de aspirar los hombres de la izquierda. Que nosotros no debemos ser dirigidos sino por nuestro ideal y por nuestra conciencia; aspiramos a ser directores, y para serlo, lo primero que hemos de hacer es sobreponernos a los prejuicios, a las pasiones, a los errores de las multitudes. (Muy bien, muy bien.)

Vapores entre Cádiz y el Pto. de Sta. María

VIERNES 27

Salidas del Puerto.—A las 9'00 de la mañana.

Salidas de Cádiz.—A las 4'30 de la tarde.

SABADO 28

Salidas del Puerto.—A las 8'00 de la mañana

Salidas de Cádiz.—A las 12'00 de la mañana.

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerdo Beato Diego, 8—Cádiz.

RELOJERÍA DURAN ANCHA 32. JUNTO A SAN PABLO

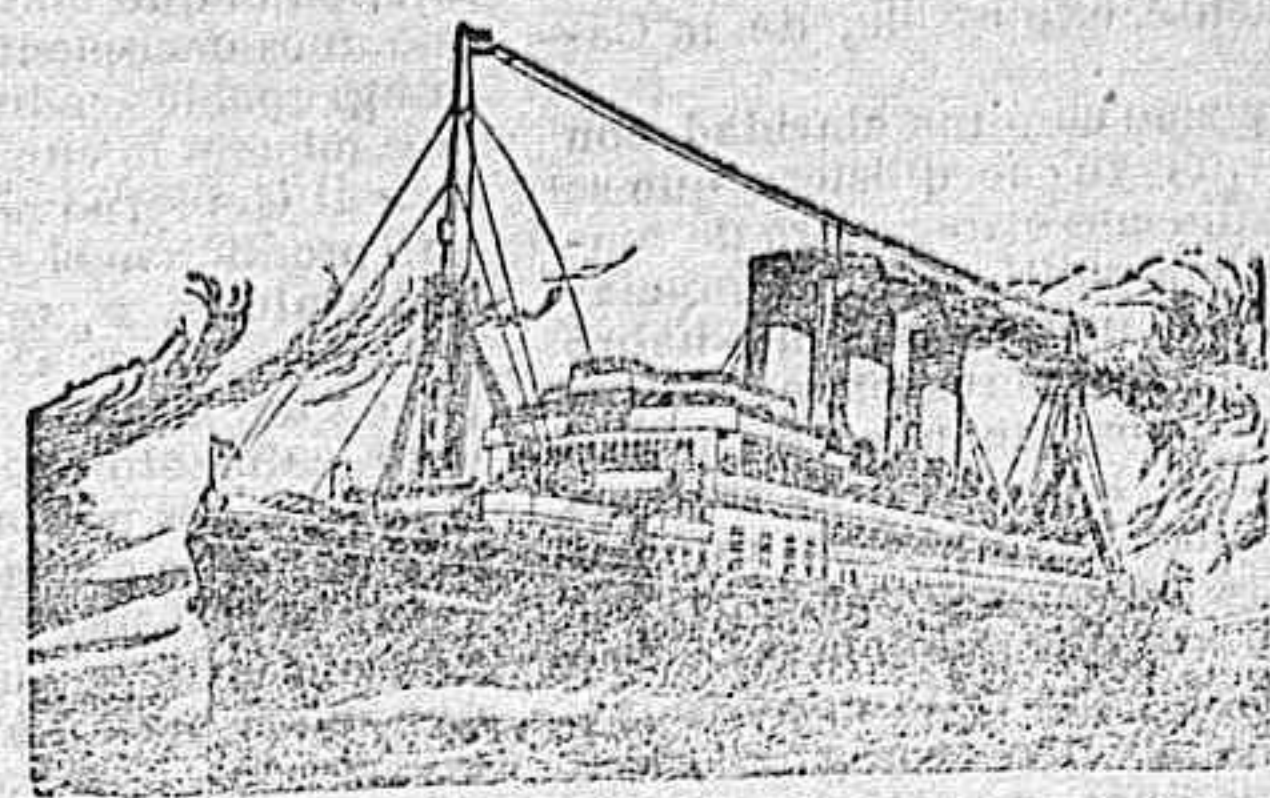
No dejad de visitar esta casa; siempre las mejores novedades. — Comprar en casa de DURAN es obtener un beneficio del 30 por 100 de las demás Relojerías — Exijase certificado de garantía — Relojes Zenit, Omega, Merris, Universal y otrasde reconocidos fabricantes. — Siempre nuevas existencias. — Relojes desde 12 pesetas en adelante; de oro desde 45 pesetas a 400. — Cronógrafos, Taquímetros y Repeticiones.

ESCRITORIO Y ALMACENES
ZORRILLA 5

VIVERES
AL POR MAYOR

TELÉFONO 414

Compañía Hamburguesa AMERICANA (HAMBURG - AMERIKA LINIE)



Servicio directo desde Cádiz

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo
y Buenos Aires

EL VAPOR

KERESASPA

Saldrá de Cádiz el 10 de marzo de 1920.

Para Habana, Tampico, Veraacruz
y Puerto-Barrios

EL VAPOR

GRIMM

Saldrá de Cádiz el 5 de marzo de 1920.

Informarán sus consignatarios, **Hijos de Evelio Láinez.**—Ahumada 6.



Lo único malo en España son los políticos
(salvo rarísimas excepciones). Todo lo demás
es mejor que en ninguna parte del mundo
empezando por el cielo y acabando por la tierra

No hay que dejarse deslumbrar demasiado por lo extranjero. Lo extranjero
suele ser bueno, pero lo español es mejor; mejor que los

PRODUCTOS BESOY

no los habrá seguramente. El

SELLO BESOY

no solo quita instantáneamente el dolor de cabeza, sino todos los reumáticos
nerviosos y especiales de las señoras; exento en absoluto de narcóticos (cua-
lidad inapreciable)

Sólo cuesta 30 céntimos

Por estas excepcionales condiciones ha sido premiado con Medalla de Oro
la más alta recompensa otorgada en la primera Exposición Nacional de Me-
dicina e Higiene de Madrid. Tenem s que perder el feo vicio de alucinarnos
demasiado con la brillantez de los espejuelos ajenos

NO SOMOS ALONDRAS

Apreciamos la industria nacional y cuando una de ellas llega a la cumbre del
éxito como han llegado los

PRODUCTOS B SOY

debemos congratularnos al no necesitar salir del solar nuestro para hallar
en otro lejano aquello excelente que nos haga falta

“Salud” y “Besoy”

Comp.^a Trasmediterránea.—Barcelona

Para santa Cruz de Tenerife y Las palmas el vapor.

Reina Victoria

saldrá de este puerto el 28 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

Para Sevilla (admitiendo carga con destino a Tanger, Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, y a fletes corridos y con trasbordo en Barcelona, para los puertos de Cete, Marsella, Niza, San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna.

El vapor

CASTILLA

saldrá de este puerto el lunes 1 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Para Tanger, Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona (admitiendo carga con fletes corridos y trasbordo en Barcelona para los puertos de Cete, Marsella, Niza, San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna) el vapor

Para Arrecife, Puerto de Cabras, Las Palmas y santa Cruz de Tenerife, el vapor

CASTILLA

saldrá de este puerto el 4 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Delegación de la C.^a Trasmediterránea.
Isaac Peral, 25

Vapores Correos Españoles

= DE =

--Pinillos, Izquierdo y Compañía--

S. en C.—CADIZ

Servicio a las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos de América, Estados Unidos del Brasil y Repúblicas del Uruguay y Argentina.

Servicios de la Comp.^a Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Vera-

cruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso

de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Delegación de Cádiz.

Vapores Correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía—Cádiz

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, con escala en Las Palmas

El vapor

CADIZ

Saldrá de este puerto el día 26 de Febrero.

Admite pasajeros y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores:

Plaza San Agustín, 2.—Cádiz
Pinillos, Izquierdo y Compañía.

ANGEL PUGA (S. EN C.)

(Sucesores de J. U. Petty)

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.—COSECHEROS Y EXPORTADORES DE SAL.—ALMACENISTAS AL POR MAYOR DE COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAIS